

La Dirección y toda la Organización de SOLTRA tiene por objeto la actividad de promoción, educación y rehabilitación de personas con capacidades diferentes, a fin de lograr su inclusión laboral y social, promoviendo y gestionando programas de formación profesional, Centros Especiales de Empleo, Centros ocupacionales o cualquier otro tipo de forma idónea de promoción laboral de personas con capacidades diferentes, pudiera crearse en un futuro, residencias, instituciones, fundaciones y, en general, todo lo preciso para el más adecuado y eficaz cumplimiento de estos fines.

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, IGUALDAD, INICIATIVA PERSONAL, HONESTIDAD y DIGNIDAD son los VALORES que compartimos en SOLTRA. SOLTRA pretende ser una empresa referente en el ámbito de la Inclusión laboral de personas con capacidades diferentes generando oportunidades de trabajo.

SOLTRA contrae compromisos sociales a través de Programas de Itinerarios de Inclusión Sociolaboral, Planes de Igualdad y promoviendo acciones motivadoras de sensibilidad social.

SOLTRA describe a través de su Código Ético, las normas básicas que debemos cumplir todas las personas pertenecientes a la empresa, a todos los niveles de responsabilidad, y en cualquiera de las áreas de actividad (cumplimiento legal, antisoborno, abusos en el lugar de trabajo, conciliación familiar, privacidad de la información).

SOLTRA respeta el derecho legal de su plantilla a constituir un comité de empresa, a tener un trabajo seguro y saludable, no discriminado, ni forzado, ni admitiendo sobornos, dentro de un horario, y compensado debidamente, creando lugares de trabajo en los que se valora y respeta la comunicación abierta y honesta entre todo el personal.

La Dirección de SOLTRA establece los pilares de la Política de Calidad y Medio Ambiente para toda la Organización:

- **Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas – Inclusión**

Detectar, analizar y comprender las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes y especialmente de las personas con capacidades diferentes, con el fin de lograr su inclusión laboral y social, a través de la promoción, educación y rehabilitación.

- **Enfoque a la Clientela**

Satisfacer los REQUISITOS establecidos por nuestra clientela, de forma anticipada y continuada, así como los definidos en nuestro Sistema de Gestión. Garantizar el cumplimiento de los acuerdos para ser cercanos, ágiles, flexibles y proactivos.

- **Mejora Continua**

Detección de áreas de mejora del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, transformarlos en puntos fuertes para lograr la mejora continua y **eficiencia** de nuestros productos, procesos y servicios.

- **Cumplimiento de los Requisitos**

Compromiso de SOLTRA de respetar y hacer cumplir las normativas aplicables locales, nacionales o internacionales establecidas y adherirse a los estándares universalmente reconocidos que incluyen el respeto por la salud y la seguridad, el medio ambiente, los derechos humanos y los derechos laborales.

Compromiso con el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por nuestros clientes; así como cumplir con los requisitos legales e intrínsecos a nuestro Producto o Servicio.

Compromiso con el cumplimiento de los requisitos requeridos en el sistema de gestión de la calidad y Medio Ambiente que nos son de aplicación, así como dar cumplimiento a los requisitos relevantes de nuestras partes interesadas.

- **Eficiencia Productiva**

Mejora de los procesos productivos con el objetivo de reducir las incidencias y mejorar nuestra eficiencia productiva.

- **Innovación Tecnológica**

Innovación técnica y tecnológica de aplicación a la gestión de los procesos, en las aplicaciones informáticas de gestión y control, con el propósito de crear un entorno que fomente la innovación y la conciencia tecnológica.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

- Cumplimiento de todos los requisitos legales y de cualquier índole que tengan relación con los aspectos ambientales de la organización.

- Compromiso con la mejora continua en materia ambiental y prevención de la contaminación.

- Minimizar nuestra generación de residuos y proporcionar formación y medios a nuestro personal para que colaboren activamente en esta causa.

- Establecer un control óptimo de residuos PELIGROSOS que generamos por la actividad que prestamos, siendo la base fundamental para favorecer la relación de nuestra empresa con el medio.

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente ha de ser capaz de identificar y solucionar errores en nuestros procesos actuales y ser una lanzadera óptima para la mejora de los problemas futuros que irremediamente se plantearán.